

CERTIFICADO N° 71/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en Sesión Ordinaria N°12 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 21 de marzo de 2025, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales y el voto favorable del Sr. Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Aprobar un incremento en el Presupuesto Municipal vigente, contenido en el Ord. N°98 de fecha 14 de marzo de 2025, del Director de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:

INCREMENTO

TIT.SUBT. ÍTEM. ASIG.	DENOMINACIÓN	INGRESA \$	EGRESA \$
DEL			
115.15.13	Saldo inicial de Caja otros fondos de terceros	\$119.851.138	
AL			
215.22.04	Materiales de uso o consumo		\$2.744.102
215.22.07	Publicidad y difusión		\$1.179.300
215.22.08	Servicios generales		\$41.000.000
215.29.03	Vehículos		\$9.927.736
215.29.05	Máquinas y equipos		\$65.000.000
TOTALES		\$119.851.138	\$119.851.138

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 21 de marzo de 2025



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal